

Orense . . . 2 Ptas. al mes
 Provincias . 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 40
 Apartado de Correos, 40
 Teléfono, 188

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 871

Sábado 27 de Mayo de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

LA VIDA QUE PASA

La República ¿sabrá rectificar?

Por JOSÉ CALVO SOTELO

Según el concepto famoso de Montesquieu, las Repúblicas tienen su base en la virtud. ¿Qué virtud? La virtud que hace de los hombres ciudadanos esto es, partes disciplinadas y obedientes del todo social; casi casi, arcañales con cédula y voto. Bella utopía—comenta alguien— que no siempre se da en las Comunidades religiosas.

La República española navega a la deriva por frustración de esa virtud. Falta, en los que mandan, la de moderarse; en los que aspiran al mando, la de tener paciencia; en los caudillos, la de ser modestos; en los adictos, la de obedecer. Falta la virtud, por que la República advino en nombre de la pasión y para servir instintos. Ciertos medios intelectuales la incubaron como flor selecta del espíritu. Alguno de los que en los pontificios con engolada prosopopeya se entregó al republicanismo por despechada reacción contra fútiles gestos u omisiones, ya del Monarca, ya de un ministro. Otros, para servir prejuicios de secta. La soberbia y la fobia no son manantiales de ideas; a lo sumo, de pasiones—de malas y bajas pasiones, o sea de instintos.

Pero ahora, los que sembraron sintieron y aprovecharon instintos—propios y ajenos—, se asustan del estrago. Y quieren substituirlos por ideas morales, esto es, por virtudes. Dijeron a la masa escolar adulaciones flatulentas y abyectas, poniendo en sus manos, no ya la vida universitaria, sino la vida nacional por entero. ¡Y ahora pretenden que la generación juvenil, intoxicada, recobre por arte de magia la cordura, al servicio de un interés de clamor de partido! Dijeron a la masa obrera grotescas fanfarrias económicas, imbuyendo en su mente sin cultivar ilusiones quiméricas. ¡Y ahora pretenden que el proletariado renuncie a la utopía y se contente con las migajas del Poder repartidas entre unos cuantos privilegiados! Ofrecieron a manos llenas alegrías, holguras, libertades, paz, bienestar... ¡y a la vista está el cuadro más tétrico y asolador que jamás haya presentado España!

Lo que se ventila en estas jornadas es algo más que un pleito luterano y partidista, esto es, entre republicanos de uno y otro matiz. No. Es un pleito substantivo; es un pleito de ser o no ser. Los regímenes no se definen al nacer, sino al día siguiente. La República nació en 1931; pero su consolidación es todavía una hipótesis, dicho sea con permiso de la ley de Defensa. Hay que huir en esta materia de los dos extremismos. El de quienes la creen consolidada desde el mismo día de su bautismo; el de quienes entienden que no se consolidará jamás. Unos y otros dan así rienda suelta a sus sentimientos; pero el problema del régimen político español aparece situado en un plano realista, distante de subjetivismos e ideologías.

Plantéandolo como simple problema de hecho podríamos esbozar las siguientes proposiciones:

a) Si la República no rectifica su política orgánica, España se hundirá en el caos. (Anotemos aquí la expresa coincidencia de republicanos no ministeriales, netros y monárquicos). b) Ningún pueblo acepta lisa y llanamente esto es, sin resistencias ni reacciones, el caos. Así, pues, la rectificación o su intento brotará como sea y cuando sea por necesidad biológica nacional de índole primaria. c) La rectificación explosiva será innecesaria si surge oportunamente la evolutiva, y en ésta son precisas, aunque diferentes, dos fases: la rectificación de conducta, en primer término; la de normas, en segundo lugar.

Ahora bien: ¿posee la República española la capacidad de rectificación? Esto es lo que vamos a ver y averiguar en los meses que corren. En general, las Repúblicas nacen con una dosis fabulosa de orgullo y acometividad, salvo las que se forjan en una guerra y en plena armonía social (caso checoslovaco, verbigracia). Pero además el Estatuto constitucional de la española es unilatera y, por ende, disgregador. Si una parte del país lo acoge con alborozo—según se dice, aunque no lo creo—, la otra y mayor, lo repudia y detesta. Así pues, si la rectificación no ha de ser banal, tendrá que mudar la raíz de ese Estatuto. La cosa es difícil, lo comprendo, pero de tal inconveniente no se libran las Constituciones de tipo partidista. Sólo las totalizadoras dejan al Poder ejecutivo, y aun al legislativo, el margen preciso para que en cada instante maten su política según las circunstancias y el ambiente.

Hay gentes de muy buena voluntad, que gustan poco de adentrarse en el fondo de las cosas, y

con alcance visual no muy lejano reducen los contornos del problema político actual al aseguramiento, más o menos precario, de unos cuantos principios de cómoda o comoda convivencia urbana. A estas personas les sirve maravillosamente el accidentalismo, aunque cause estragos nada leves, como el de convertir lo contingente—que es la conducta—en substantivo, y viceversa, lo substantivo—que es la norma—en contingente. En tal sector, claro es, solo se pretende una rectificación, la más nimia: la de conducta. No porque se desdeñe la de fondo, sino porque se piensa que basta aquella. Y quizá baste; pero solo para salir del paso, para ir «tirando».

Lo grave es que ni aun esta mínima capacidad de rectificación se encuentra en la República española. El aferramiento al mando es en los actuales gobernantes heroico y desesperado, en grado superlativo, del que falta precedente. El día que cese, y cesará, en forma para ellos tanto peor cuanto más tarde, el país exhalará un suspiro de liberación. Y los sucesores, fueren quienes fueren, vivirán semanas, quizá meses, al socaire de esa satisfacción íntima y nacional, casi unánime. Pero si subsisten los principios sectarios, y las normas vengativas, y las instituciones inadaptables, el cisma resurgirá en seguida. Y entonces, ¿qué? ¿Será capaz de rectificarse nuevamente, pero esta vez a fondo, la segunda República española?

Indudablemente, no. Y lo que todo español consciente debe meditar es eso, porque en el desastre que ahora loran muchos de los que lo traeron, la culpa, en gran parte, incumbe a los gobernantes; pero en parte no inferior es institucional y normativa...

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En casa de un párroco

Según comunican de Carballino, en casa del cura párroco de Salomonde (San Amaro), hizo explosión una bomba de dinamita en la noche del pasado día 23.

El artefacto fué puesto en una ventana que da a la parte Norte del edificio, debajo del dormitorio del sacerdote mencionado.

Con el efecto de la explosión se formó un boquete de unos 85 centímetros de ancho por un metro de alto, en la pared, causando desperfectos en el piso y la rotura de todos los cristales de la casa, con otros de la iglesia situada a unos 30 metros del lugar del hecho.

Desgracias personales por fortuna no hubo que lamentarlas.

El juez de Instrucción dió comienzo a la instrucción de las diligencias oportunas, habiendo realizado la Guardia Civil activas gestiones para descubrir a los autores del bárbaro atentado.

Unión Orensana de Derechas

CONVOCATORIA

El día 28 del actual, a las ocho de la tarde, se celebrará en el local social de la «Unión Orensana de Derechas», Junta general, para elegir la nueva Directiva.

Se encarece a todos los señores asociados la puntual asistencia.

Orense, 26 de mayo de 1933.

LA DIRECTIVA

Cruz Roja de Orense

Avisamos a los padres o tutores de los niños pobres, para que el día 31 del corriente y hora de las siete de la tarde, presente los niños delicados para ver los que hayan de ser elegidos para la merienda durante tres meses.

EN LA AUDIENCIA

Vista de un juicio importante

Ante gran expectación se celebró ayer, en la Sala de la Audiencia de esta capital, la vista de la causa número 25, del Juzgado de Valdeorras, por delito de homicidio.

Para contener al numeroso público congregado en la Sala y sus inmediaciones, hubo necesidad de que la fuerza montara servicio.

Al dar comienzo la vista ante el Tribunal del Jurado encargado de la calificación, sentábanse en el banquillo de los procesados, Epifanio Rodríguez Pumares, Jesús Fernández Vales, Agenor Gómez Fernández, Antonio Rodríguez López, Ovidio Rodríguez López, José Gómez Fernández y Jerónimo García Fraleta, inculcados.

La Sala estaba constituida por el presidente don Luis Gil Mejuto y los magistrados don Juan de Dios Cuenca Ramos y don Antonio Seireix.

De secretario actuaba el de la Audiencia don Sebastián García Castro.

Don Avelino Espinosa, fiscal propietario, se encargó de su ministerio, teniendo a su cargo la acusación privada el letrado señor Osorio.

El estrado de los defensores estaba ocupado por los letrados señores Alvarez (don Basilio), Sabucedo (don José) y Pazos.

Se solicitó el concurso testifical y técnico de 76 testigos y 10 peritos, requeridos 16 de los primeros y 4 de los segundos, por el fiscal, 48 y 6, respectivamente, por la defensa, y 12 testigos por la acusación.

La importancia de la causa y la amplitud de los informes hicieron que la causa fuese suspendida al mediodía para reanudarse nuevamente.

Entre las pegas solicitadas para los procesados figuran una de cadena perpétua y dos mayores de 12 años.

Por la tarde se reanudó la vista de la causa, continuando el interés del público que volvió a llenar la Sala.

Depusieron numerosos testigos, y algunos peritos.

El fiscal, en su informe, modificó sus conclusiones, pidiendo la pena de un año y ocho meses, por el delito de lesiones graves, y seis meses de arresto por el de tenencia ilegal de armas, para Epifanio Rodríguez, y la pena de un año, para Manuel Gómez.

La acusación privada hizo idéntica petición de penas.

Don Basilio Alvarez informó luego, abogando por la absolución de su patrocinado, en un brillante informe.

Los señores Sabucedo y Pazos, defensores, solicitaron asimismo la absolución de sus respectivos patrocinados.

La Sala dictó sentencia, condenando a Epifanio Rodríguez a la pena de un año y ocho meses por el delito de lesiones graves, seis meses por tenencia, la novena parte de las costas, y una indemnización de mil pesetas a la familia del muerto.

Asimismo condenó a Manuel Gómez a un año de arresto mayor.

Los demás, absueltos. La vista terminó pasadas las once de la noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Con la asistencia de la mayoría de los señores concejales, presididos por el alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Los acuerdos adoptados en la misma fueron los siguientes:

1.º Darse por enterados de una ley relativa al Patrimonio artístico nacional.

2.º Autorizar a don Francisco Rodríguez para construir una casa de tres cuerpos en Fuente del Monte.

3.º Idem a don José Rodríguez, para ampliar casa sita en Cisneros, 3.

4.º Idem a don Isidro Valeiras, para construir una casa de planta baja en términos de Pozo del Infierno.

5.º Idem a don Jesús Louzán, para colocar puerta ballesta en Progreso, 85.

6.º Idem a doña Sara López, para ensanchar la puerta de la casa número 9 de la calle de Reza.

7.º Se dió cuenta del oficio del Juzgado de Instrucción ofreciendo las acciones del artículo 105 de la ley de enjuiciamiento en sumario por daños en la fuente de la Plaza del Hierro, acordándose no renunciar a la indemnización que pudiera corresponder.

8.º Teniendo en cuenta proposición del señor Ledo referente a la forma de evitar los escándalos nocturnos que frecuentemente se repiten con la adhesión de todos los concejales, se acordó dirigirse al gobernador para interesarle se haga cumplir y respetar el principio de autoridad.

9.º Se dió lectura al informe de la Comisión de Seguridad sobre solicitud de varios de los pueblos comarcianos, referente al alumbrado eléctrico, acordándose estimar las mismas, y que se haga el proyecto de distribución de lámparas a colocar.

10.º Así mismo se acordó autorizar a don Benjamín Ruiz, para instalar una sala de billar en la casa número 48 de la calle de Santo Domingo.

11.º Idem a don Manuel Martínez, para apertura de un taller de reparación de sombreros en el número 17 de la misma calle.

12.º Idem a doña Basilia Iglesias, para continuar con la pescadería sita en el número 80 de la Avenida de Buenos Aires.

13.º Idem a don Alfredo Fernández, para abrir un bar en la número 1 de la calle de Fermín Galán.

14.º Idem a don Jerónimo Cid, para idem en la número 44 de la Avenida de Buenos Aires.

15.º Idem a don Juan Ramos, para un bodega en la número 3 de la Plaza del Jardín.

16.º Idem a don Antolín Vicente, para idem en la número 33 de la calle de Santo Domingo.

17.º Idem a don Andrés López, para idem en la número 42 de la calle de Hernán Cortés.

18.º Idem a don José Fernández, para un figón en la número 26 de la calle de Colón.

19.º Idem a don Celso Alonso, para un establecimiento de ultramarinos en la número 32 de la calle de La Luna.

20.º Idem a don Joaquín Pérez, para idem en la número 41 de la Avenida de Buenos Aires.

21.º Idem a don Alejandro Fernández, para expender vino en la número 36 de la misma calle.

22.º Idem a don Enrique Tristán, para un figón en términos de Rabodegalo.

Idem a don Delfín Rodríguez, para idem en Hornos, 5.

Idem a don Paulino Valcárcel, para un puesto de leña en Pizarro, 18.

Idem a don Juan Fernández, para idem en Modesto Fernández, 4.

23.º Tomar en consideración solicitudes de doña Carmen Masid, don Antonio González, doña Manuela Gil y doña Sofía Gil, para poner puestos en la nueva Plaza de Abastos.

24.º Autorizar a don Manuel Gómez, para construir una cripta en una sepultura de su propiedad.

25.º La Presidencia dió cuenta de la visita que le había hecho el ingeniero de la Telefónica, prometiéndole que para los próximos festejos habrían realizado los cambios oportunos de las líneas en las vías principales de la ciudad, y que seguidamente seguirían los mismos trabajos en las restantes.

26.º El concejal señor Fernández Pérez, refiriéndose a la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde presentada por el señor Suárez, hizo saber que la minoría a que pertenece le había ordenado retirarse la misma.

27.º Por unanimidad se acordó facilitar la Banda municipal para tomar parte en la fiesta que a beneficio de los Comedores de Asistencia Social tendrá lugar el próximo domingo en el Parque Gallgo.

28.º El último de los acuerdos adoptados por la Corporación fué el de recordar a los propietarios de viviendas la obligación de blanquear las fachadas de las mismas, máxime teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Corpus.

29.º Sin más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión.

Especialista en tintes

LINARES PELUQUERO
 FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

En memoria de D. Isidoro Temes

Mañana domingo se celebrará Exposición solemne de S. D. M., en la iglesia parroquial de Santo Domingo, en sufragio de don Isidoro de Temes y Sáenz, con motivo del 15.º aniversario de su fallecimiento.

Empezará a las diez de la mañana, terminando a las ocho de la noche.

Y el lunes, según se anunciará en la escuela que se insertará mañana, se dirán misas por el eterno descanso del señor Temes, en las iglesias parroquiales, en la capilla del Santísimo Cristo, y en el oratorio de la casa de su viuda, la señora Marquesa de Atalaya Bermeja.

Orfeón Unión Orensana

EL ANIVERSARIO DE FLORIAN COBA

Mañana domingo, a las once, se celebrará en la capilla del Santísimo Cristo, una misa rezada en sufragio del que fué excelente director del Orfeón, Florian Coba (q. e. p. d.).

La misa se la dedica dicha Mesa coral, así como una corona de flores naturales que los orfeonistas irán a depositar sobre la tumba donde descansan sus restos mortales.

Hoy se cumple el 58 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia numerosas visitas, figurando entre otros el nuevo director de Sanidad y el doctor Sánchez Covisa.

Aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos

Mañana se cumple el 58 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

No se celebrará fiesta alguna.

Congreso de la Federación de trabajadores del Estado

Esta mañana continuó sus tareas en el Congreso la Federación de trabajadores de Estado, asistiendo representantes de todas las provincias en nombre de 4.000 afiliados.

Entre otras cuestiones de interés para la clase se estudiará la formación de plantillas, clasificación y fijación de sueldos, régimen de vacaciones, etc.

Notas de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota dando cuenta de haberse celebrado en el Conservatorio de Atenas un concierto de música española, asistiendo gran número de personas.

El ministro de España obsequió después con un almuerzo a los ejecutivos y organizadores.

En el Gran Teatro de la Opera del Cabo, se puso en escena la comedia de los hermanos Quintero «El ceniciento», traducida al inglés, habiendo obtenido un gran éxito de público y de crítica.

En otra nota se da cuenta de que el doctor auxiliar Kaschaber, ha ofrecido una colección de mariposas y otros insectos para el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Valencia, que había sido destruido por un reciente incendio.

gravedad cuatro individuos, que en unión del teniente fueron trasladados a Plasencia, ingresando en el Hospital.

Esta mañana falleció el teniente de la Guardia civil señor Bardaji.

Parece que entre los muertos figura alguna mujer. El jefe de la Benemérita don Angel Fernández, acompañado de otras fuerzas, se trasladó al pueblo en que se desarrollaron los sangrientos sucesos.

También marchó para aquel punto el delegado gubernativo.

Se nombró juez especial.

Se tropieza con dificultad en las comunicaciones, por carecer el pueblo de telégrafo y teléfono.

Las sesiones de Cortes

Continuó discutiéndose el proyecto de Tribunal de garantías, aprobándose el artículo primero

La sesión del viernes

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro.

La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentran Giral y Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se discute el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

CASTILLEJOS consume un turno en contra.

Dice que no cree que sea complementaria la ley que se discute. OSSORIO considera difuso el dictamen.

Dice que es improcedente que el Gobierno pueda recurrir sobre una ley.

Esto daría origen a una pugna violenta entre el Gobierno y las Cortes.

ASUA contesta a los oradores, explicando las diferencias entre

el proyecto de Tribunal de garantías elaborado por la Comisión jurídica y el que se discute.

Sánchez Román, Eloya, Ossorio Galardo y Jiménez de Asúa rectifican.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del artículo primero.

Se lee un voto particular de Eloya, que luego retira, porque dice que hay impreso un preámbulo extenso que conocen los diputados.

OSSORIO pide que se suspenda el debate para que los diputados puedan conocer las enmiendas.

BESTEIRO: El artículo primero no tiene ninguna.

Se aprueba el artículo.

Se suspende la discusión, ratificándose el compromiso de dedicar, a partir del martes, cinco horas a este dictamen.

Se levanta la sesión a las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Lerroux sigue creyendo que los socialistas deben abandonar el Poder.-Los ministros se reunieron a última hora en el Congreso

Diálogo entre Lerroux y Algorta

Algorta y Lerroux sostuvieron un diálogo.

Algorta calificó de comedia el cese de la obstrucción, porque se ha aceptado la tregua que propuso Azaña.

Lerroux le replicó que cuando no actúa sólo acepta las soluciones que imponen los demás.

Ahora dijo: veo que Maura habla de pasteles y gorros de cocineros, y en ese terreno yo no puedo situarme.

Con la ley de garantías aprobada, el Presidente de la República tendrá los caminos constitucionales libres.

La obstrucción significa la consolidación del régimen parlamentario.

Sigue creyendo que los socialistas deben salir del Poder por bien de España.

Mientras haya un Gobierno socialista, yo estaré en la oposición terminó diciendo Lerroux.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro anunció que la sesión del martes se ajustará al mismo programa de hoy.

En la sesión nocturna se discutirá la interpelación por los sucesos de La Solana.

Se le preguntó qué leyes firmó Alcalá Zamora, y contestó que el Presidente ha enviado tres que se le mandaron ayer, pero la de Congregaciones religiosas no.

Domingo a París

Ha marchado a París para asistir a la Feria de Muestras, Marcelino Domingo.

Reunión de los ministros

A última hora se reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

De los Ríos dijo que no hay razón para calificar la reunión de Consejo.

Inauguración de un ferrocarril

Mañana marcha a Murcia el director de Ferrocarriles para asistir a la inauguración del ferrocarril de Caravaca.

SENSACIONAL

exhibición de los escaparates de los

Grandes Almacenes

Celso Ferro

Pañería para caballero Sedes y Fantasías

acabado de recibir

artículos de última novedad

a precios extraordinariamente baratos

Únicos que pueden ofrecer y dar estas ventajas, visítenos y se convencerá

Núm. 251

Por imposición de la Casa del Pueblo y de los radicales, respectivamente, han sido suspendidos los mitines de Acción Popular en Badajoz, y tradicionalista en Castellón

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se registraron las siguientes cotizaciones:

- Libras, 39,80.
- Franco, 46,25.
- Dólares, 10,14.
- Suizos, 227,25.
- Belgas, 164,00.
- Liras, 61,20.
- Marcos, 2,77.
- Escudos, 36,50.

Mitines derechistas suspendidos

El Gobierno suspendió el mitin de Acción Popular del domingo en Badajoz, por imposiciones de la Casa del Pueblo.

También ha suspendido por imposición de los radicales, el mitin tradicionalista de Castellón.

Procesado en libertad

Ha sido libertado bajo fianza el presidente de las oposiciones de Agricultura, jefe de Administración, don Antonio Belda, procesado por vender las plazas.

Reunión de los jefes obstruccionistas

Se reunieron los jefes obstruccionistas.

Facilitaron una nota en la que dicen que examinaron la situación parlamentaria, que consideran altamente satisfactoria para el régimen del país.

Insisten en que están identificados los obstruccionistas en el juicio de la conducta.

Opinión de Gomariz

Gomariz dijo que aprobado el proyecto de Tribunal de garantías se aprobará también el arrendamiento de fincas rústicas.

Seguirá gobernando el bloque actual.

No pueden disolverse las Cortes hasta completar la obra revolucionaria.

Manifestaciones del federal Valle

El federal Valle dijo que la ley de garantías centrará la labor constituyente básica del Estado.

Las Cortes aprobarán las leyes que precisa la República para completar las órdenes legales de la Constitución.

Después el Gobierno meditará sobre la necesidad de cambiar de actitud.

La modificación del Ministerio solo será de personas.

Continuará gobernando el bloque actual, reforzado con los radicales.

Lo que dijo Maura

Maura dijo que esto está rotundamente acabado.

Este es el último proyecto que discutirá el Gobierno.

Consejo de ministros

Se dedicó casi exclusivamente a examinar el plan de reforma de la Guardia civil

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y veinte minutos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que ha pedido una amplia información de los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Zarza de Granadilla.

Durante la celebración del Consejo se enviaron a la firma del Presidente de la República varios decretos del Ministerio de Obras Públicas.

A la salida, facilitaron la siguiente

de reforma de la Guardia civil. En el examen de este plan que será sometido a las Cortes, se invirtió la casi totalidad del tiempo que duró el Consejo.

Quedó pendiente para otra reunión la lectura para la aprobación correspondiente del proyecto de ley.

Agricultura.—Decreto autorizando a la Alta Comisaría de España en Marruecos para que por el organismo que ella designe y mediante el Crédito Agrícola, se concedan préstamos a los agricultores de la Zona de Protectorado que sean productores de cereales Obras Públicas.—Expediente para realizar mediante concurso obras en el puerto de Mahón.

Decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, don José Albalade.

Nota oficial

Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan

Los graves sucesos de Zarza de Granadilla (Cáceres) Falleció a consecuencia de las heridas recibidas el teniente que mandaba las fuerzas de la Benemérita

CACERES.—El gobernador facilitó la referencia de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Zarza de Granadilla.

Se organizaba una capea no autorizada, y el alcalde solicitó el envío de fuerzas para mantener el orden.

El teniente de la Guardia civil señor Bardaji, destacado en Aldeanueva, acudió con las fuerzas a sus órdenes.

El teniente se dedicó a calmar los ánimos del vecindario, que obcecado se empeñaba en celebrar la capea, apelando a medios razonables para hacerles desistir de su propósito.

La conversación del teniente con los vecinos tuvo lugar en una calle.

Uno de los vecinos se insolentó y el teniente le pidió el nombre, anotándolo.

Minutos después, el mismo vecino subido a un carro propinó

un fuerte garrotazo en la cabeza al teniente cuando se hallaba distraído conversando con los vecinos.

El oficial se volvió para solicitar el auxilio de los guardias, y en este momento sonó un disparo, entrándole a baja por la espalda.

El teniente cayó al suelo exánime, ignorándose quién fue el agresor.

Los guardias que le acompañaban hicieron varios disparos, resultando tres vecinos muertos y otro gravísimo que falleció poco después.

Resultaron además heridos de

GALICIA

El diario de mayor circulación de la provincia

LA MARIPOSA

MERCERÍA
BISUTERÍA
PERFUMERÍA
NOVEDADES
CONFECCIONES

Paz, 26

ORENSE

Sobre una orden de Instrucción referente a los exámenes del Bachillerato

De los Ríos explicó el alcance de la orden referente a los exámenes de los alumnos libres del Bachillerato.

Dijo que no hay propósito de suspender los exámenes, sino de distribuir el cupo de alumnos de cada Instituto, examinándose cada cual donde se haya matriculado.

«El Debate» inserta íntegra la orden del Ministerio de Instrucción, calificándola de gravísima.

Dice que el texto es confuso, y parece que se suprimirán los exámenes del Bachillerato.

Niega los derechos a intervenir en los exámenes de sus alumnos colegiados o libres a los profesores jurados con título y colegiación profesional.

Dice el periódico que no cree que se trate de suprimir los exámenes, y reclama del ministro que haga aclaraciones.

También «El Debate» publica la lista de los delegados enviados a Ginebra para asistir a la Conferencia internacional de Trabajo.

Figuran seis socialistas, cuatro diputados, con dietas de 285 y 188 pesetas diarias aparte de los gastos de viaje.

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aertermia — Aplicación de salesarsenales, etc.

Progreso, 85 duplicado

Teléfono 115 ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Ungüento Sandino

DE PALAS DE REY (LUGO)

Una petición de justicia al gobernador

Don Adelardo Novo; usted conoce el bagaje cívico de muchos emigrantes gallegos. Ha visto su estado de cultura, su atraso, en que condiciones de lucha por la vida llegan a América. Gente esclava... buena, acostumbrada a bajar la cabeza y descubrirse ante el señorío que, con el laurel de un título universitario, cosecha la rebanada democrática.

Pues, señor Novo, en Palas de Rey hace tiempo impera un tirano. No le damos el nombre, porque nosotros no delatamos. Le advertimos que en Palas de Rey reza una gran leyenda de inmundidades. Eso pedimos se sirva aclarar, ya que hay una Sociedad de Hijos de Palas en la Habana que cuenta con más de trescientos socios, que propulsa obras de liberación y envió su fervorosa adhesión al alcalde, cuando la dictadura, don Alfonso Viana Ouro, perseguido por la resurrección del caciquismo anterior al año 23... No confunda el señor

governador el segundo apellido con otro ouro que suena.

El señor Novo que en Cuba fué un exaltado patriota, librando batallas de Prensa en favor de nuestros emigrantes, con exposición tantas veces de su vida, perseguirá ese bochorno a la ciudadanía que con gran influencia campea desde Palas en la provincia entera.

No pedimos sirva los intereses políticos de grupo, sino que haga justicia, de la que tan necesitados estamos, justicia que es una, independiente de formas de gobierno y de regímenes; justicia que no debe estar al servicio de la «Orga», ni de ningún partido, sino la capacidad de la humana convivencia, donde quepan, en las limitaciones de las leyes, sentimientos, pensamientos y matices diversos.

Nada de que la República ha entrado o dejado de entrar en Lugo. Eso es un tópico, exponente de revolucionaria incultura. Que-

remos que entre en Palas de Rey la justicia. Lo pedimos en nombre de los emigrantes gallegos residentes en la Habana. D. Adelardo Novo nos oír. Estamos seguros de que nos oír.

X

Caja de Ahorros provincial

CONCURSO

Para provisión de dos plazas

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 23 del corriente, acordó sacar a concurso dos plazas para las oficinas de la Caja de Ahorros; una de oficial y otra de auxiliar, con el haber anual de 4.000 y 3.000 pesetas respectivamente.

Los concursantes tendrán que ser españoles y mayores de edad. Serán preferidos los que acrediten poseer conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, condiciones que justificarán cumplidamente.

Los nombramientos se harán con carácter interino, hasta que el Consejo, vista su competencia acuerde nombrarlos en propiedad.

Los que resultaren nombrados serán sometidos a un reconocimiento médico, cuyo facultativo será designado por el Consejo, con objeto de acreditar su buen estado de salud.

Para la presentación de solicitudes se concede un plazo que termina el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana.

El presidente, Luis Fábrega Cuello.

Número 1097

Dr. VIDAL

Médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES-
TINOS e HIGADO

Clinica de enfermedades internas. Gabinetes de: RAYO X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense

Número 201

«LA CAMERANA» JOSÉ BONET

Despacho: Ronda de S. Pedro, 24-Teléfono. 15696

Almacenes: Caspe, 126 y 128-Teléfono. 50993

BARCELONA

Ferretería, drogas comunes, productos químicos y mercancías de tercera clase

Alfonso Abeijón TARIFAS

Teléfono 17 combinadas de domicilio a domicilio entre Barcelona y Orense
Puente-Canedo.-ORENSE

Tejidos y mercancías de primera clase

Hasta 5 kgs.	Ptas. 1.30	Hasta 130 kgs.	Pts. 21.50
» 10 » - »	2.50	» 140 » - »	23.30
» 15 » - »	3.60	» 150 » - »	25
» 20 » - »	4.60	» 160 » - »	26.50
» 30 » - »	5.80	» 170 » - »	28.25
» 40 » - »	7.60	» 180 » - »	29.75
» 50 » - »	9.	» 190 » - »	31.50
» 60 » - »	10.50	» 200 » - »	32.80
» 70 » - »	12.25		
» 80 » - »	13.75		
» 90 » - »	15.25		
» 100 » - »	16.75		
» 110 » - »	18.25		
» 120 » - »	20		

Hasta 5 kgs.	Ptas. 1.30	Hasta 130 kgs.	Pts. 17.50
» 10 » - »	2.50	» 140 » - »	19
» 15 » - »	3.60	» 150 » - »	20.50
» 20 » - »	4.60	» 160 » - »	21.75
» 30 » - »	5.80	» 170 » - »	23
» 40 » - »	7.60	» 180 » - »	24.25
» 50 » - »	8.50	» 190 » - »	25.50
» 60 » - »	9.50	» 200 » - »	26.60
» 70 » - »	10.50		
» 80 » - »	11.60		
» 90 » - »	12.75		
» 100 » - »	14		
» 110 » - »	15.10		
» 120 » - »	16.25		

En adelante a razón de 164 pesetas los 1000 kgs. por fracciones de 10 kgs.

En adelante a razón de 133 pesetas los 1000 kgs. por fracciones de 10 kgs.

Al ofrecer al Comercio, en estas Tarifas, unos precios interesantísimos, nos complacemos en comunicarle que en virtud de un convenio entre las Compañías de f. c. y los firmantes, las mercancías que se nos confían, viajarán en trenes tan acelerados que probablemente serán entregadas en seis días. Al hacer los pedidos, el que esté conforme con esta proporción, debe advertir a su proveedor de Barcelona que debe hacer los envíos por mediación de «La Camerana». -Alfonso Abeijón.- José Bonet. Núm. 258

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SAGO - Orense

LOS ROMEROS DE ESPAÑA

Poesía dedicada a los Caballeros españoles de la Fé y el Amor, que en reciente peregrinación a Roma acaban de visitar a Pío XI.

Por LEOPOLDO DOCAMPO BLANCO

Bienllegados, oh Romeros, de la noble madre España al oasis de las almas que el unduoso Tiber baña; bienllegados a la eterna, teológica ciudad. Os conozco caballeros de la Fé; sois los hermanos de la antigua raza de oro de los inclitos romanos; sois la Patria grande y clásica; sois la Fé y la Caridad.

¡Sois la Patria de otros tiempos! la que nunca se marchita, la que envuelta en sus rescoldos como el Fénix resucita, la que llora, la que canta, la que reza en español; porque sueña, porque vibra, porque crea, porque ama; porque lleva la Cruz Santa por airon de su oriflamá con rubies engarzados en los rizos de su sol.

Yo la veo en vuestras almas, como en nitidos espejos, rielando su figura matizada de reflejos, de reflejos inmortales que me inundan de placer; porque admiro sus provincias dibujadas en su manto con las perlas de sus mares, de sus cielos el encanto y las bíblicas leyendas de sus mártires de ayer.

Yo la veo, y de sus labios, que son ánforas de rosas, se derrama en ondas de oro de cadencias majestuosas la sublime lengua hispana, que es la música de Dios; credo y salve de una raza, cuyas líricas escalas son arpegios de otro mundo, luz y fuego, fuerza y alas de las almas que a los cielos de su dicha van en pos.

¡Sois la Fé! la Fé heredada, que de aquella Tierra Santa, que enrosara de milagros de Jesús la bella planta, trajo el inclito Santiago sobre niveo corcel, y sembrando su semilla floreció bajo las palmas de los mártires hispanos, cuya sangre y cuyas almas nuestro suelo convirtieron en espléndido vergel.

¡Sois la Fé! la fecundante, viva Fé que regenera con la lumbre de la gracia y en el alma reverbera columbrando los misterios de la inmensa eternidad; la que al gran Osio de Córdoba dictó el símbolo Niceno que a través de las centurias bajo el cielo azul sereno van cantando los creyentes con solemne majestad.

La que dió a San Ildefonso de un arcángel la casulla, y a San Pedro de Wezonzo los suspiros con que arrulla en la Salve el desterrado por su bella Patria azul; la que dió a Santo Domingo las angélicas espadas del Rosario, que rompieron las heréticas mesnadas de Provenza, y en Lepanto las escuadras de Estambul.

La que vieron en Sobrarbe nuestros Reyes, hecha luces, la que ornó el solar de España de santuarios y de cruces, la que alzó sus catedrales hasta el globo de zafir y con órganos y bronce da a los vientos los rosarios de sus cánticos celestes desde excelsos campanarios y en las plumas de los siglos su voz santa deja oír.

¡Oh Romeros de la Patria! bienllegados a la tierra donde Cristo en lazo eterno, Arte, Fé y Amor encierra; donde Cristo en la figura del Pontífice se ve; refrescad vuestros espíritus en las aguas milagrosas de sus fuentes eternas y coged lirios y rosas de las Santas Catacumbas ¡oh Romeros de la Fé!

¡Sois Amor! sois la divina caridad, rico tesoro, que en la enseña de la Patria reverbera sangre y oro, sangre heroica del martirio y oro ardiente del amor, del sublime Amor divino de aquel mártir del Calvario que en el Cerro de los Angeles tiene Trono y relicario, donde irradia sobre España, como Rey, su resplandor.

¡Padre Santo! ¡Padre Santo! vuestros hijos, los más fieles, son aquestos mis hermanos que sedientos de áureas mieles han llegado, como abejas, vuestras flores a libar; a libar en ese cáliz inmortal de vuestro Anillo de los tres grandes amores todo el néctar, todo el brillo, que destilan los panales del sagrado colmenar.

Que al besar, oh Padre Santo, vuestro anillo luminoso sea el beso que en él liben en rocío milagroso impregnado en el aroma de celeste bendición; sea flor de los recuerdos y divinas esperanzas; sea canto de plegarias por un mar de bienandanzas y el esquife de sus almas vuestro amante corazón.

¡Oh Romeros venturosos! que a la tierra prometida vais bogando por los mares tenebrosos de la vida en la barca salvadora, cuyo mástil es la Cruz; de rodillas, peregrinos, que ya el sol de luz os baña... ¡Viva Cristo! ¡Viva el Papa! ¡Viva Roma! ¡Viva España! ¡Caiga el cielo hecho torrentes de armonías y de luz!

Leopoldo DOCAMPO BLANCO

Orense, Mayo de 1933.

Santiago

UN HOMENAJE EN BAYONA

El director del Colegio Regional de Sordo-Mudos y Ciegos, señor Letamendi se ha entrevistado con el rector de la Universidad al que invitó para asistir el próximo domingo en Bayona al homenaje que sus alumnos dedicarán a don Pedro de Castro, propulsor de las enseñanzas de Ponce.

Consistirá en el descubrimiento de una lápida de mármol construida por los mismos alumnos en la fachada de la Casa Consistorial de Bayona.

La excursión saldrá el domingo a las siete de la mañana con el recorrido siguiente: Caldas de Reyes, Pontevedra, Vigo y Bayona, deteniéndose en dichas poblaciones.

Hará el viaje en un ómnibus para estar de regreso en Santiago el lunes de madrugada.

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada

A Orense	a las 9
A Trives	a las 13,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

	Salida
De Trives	a las 12,30
De La Rúa	a las 12
	Llegada
A Rúa	a las 14,45
A Trives	a las 13,30

Empresa «La Directa»

Concesionaria de la línea Orense-Chantada-Lugo

Autorizado por la Superioridad, regirá desde el 25 del actual el siguiente horario:

SALIDAS

De Orense,	5,30 m. y 3,30 t.
De Lugo,	5,30 m. y 2,30 t.

Nota.—El automóvil que sale de Orense a las 5,30 de la mañana, enlaza en Lugo con el tren expres que pasa por dicha ciudad a las 9,20 con dirección a Coruña. Por la Empresa.—El Administrador.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

A todos mis suministradores, contestando varias preguntas sobre si este año se compran apeas para minas, he de manifestar que se reciben lo mismo que en años anteriores, prefiriendo la mayor cantidad delgadas, o sean de 3 y 4 pulgadas; toda la madera ha de venir completamente seca.

El que se anuncia vende más...

DESDE LUGO

La Alcaldía lucense...

El alcalde propietario se ha ausentado. El primer teniente no ejerce. La actualidad le da la vara a don Domingo Pérez, que recibe los dardos de la sátira. Hay algún periodista que tiene la paciencia de recoger todas las frases que emplea, cuando preside una sesión municipal.

tenezca a alguna secta. Nacido en Calde, parroquia rural del ayuntamiento de Lugo, en los primeros años salió de su casa patriarcal, marcha a Santander, Bilbao... Un día emprende ruta a Escocia. Adquiere, pues, cultura de relación... cultura geográfica, sin mayores aditamentos de pulido lenguaje.

Pero el señor Pérez en política nos sorprende. Nos parecía verle enfocar objetivamente, por el campo experimental, como hacen compatriotas nuestros, vueltos de América. Hasta algunos días, poco después de la caída del Gobierno Primo de Rivera, nos pareció verle leyendo «La Nación», hecho que armonizaba con su republicanismo racional, no republicano por despecho, como por desgracia es la mayoría. Un sistema de gobierno a su pensar interpretado, que le permitía reconocer que Primo de Rivera y don Antonio Maura fueron dos hombres honrados, con sanos deseos de engrandecer a España. Es to le hemos oído más de una vez en conversación privada, desde que tiene la investidura concejal.

Hombre de mundo, confiábamos en su sentido práctico. Bordoó, de tripulante en un barco, muchos países. Percibió costumbres. Vió religiones sin lograr hacer crítica comparada. Y el señor Pérez no debía ir contra la religión católica, contra los enfermos moribundos que encadenan sus deseos de felicidad a la vida ultraterrena. Como alcalde no debía cerrar la iglesia o capilla del Hospital, ni escuchar las inclinaciones de hombres noveles, posesos de utopías de hombres noveles que ha algún tiempo a esta parte le influencian.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias Precio: Ptas 5,85

Nosotros conocemos al señor Pérez hace tiempo. Sabemos su vida errante. Hasta conocemos los sentimientos que le ataron a la política. Apagado de creencias, no sabemos, sin embargo, que per-

PENSOS (ESGOS)

EXCURSION ESCOLAR

El 19 de Mayo organizamos una excursión los señores profesores y alumnos de las escuelas nacionales de Ricas de Arriba, Pardeconde de Esgos y Pardeconde de Junquera.

Entre los niños y los profesores éramos 64. Todos íbamos muy contentos entonando canciones propias del caso y tocando la pandero.

Con nuestras meriendas en la

mano parecíamos un rebaño de cordeos guiados por nuestros pastores. El camino es muy pendiente, pues nos dirigimos al antiguo monasterio de Rocas pasando por los pueblos de Quinta del Monte y Melón.

Después de llegar, posamos las meriendas, nos sentamos a la sombra tan hermosa que allí hay y a continuación nos explicaron los profesores en origen del edificio y sus primeros habitantes y su

constitución célebre por estar formada en una inmensa roca subterránea.

Luego son las doce y nos pusimos a comer al lado de aquellos preciosos manantiales, permaneciendo en aquel abrupto paisaje hasta las cuatro, hora en que nos dirigimos al célebre picacho llamado Castelo, desde el cual se domina casi todo el partido de Orense, viéndose perfectamente el río Miño abajo de Orense, y muchos otros pueblos.

En este precioso sitio estuvimos hora y media escuchando las explicaciones de nuestros profesores, el de Pardeconde de Junquera, don Luis García nos explicó del horizonte y clases y las montañas. D. María Álvarez nos explicó de que está formado el aire y causas que lo vician. La de Rocas de Arriba doña Camila Casas, nos explicó de

vegetales, sus clases e industrias derivadas de los mismos y su importancia, regresando a la noche muy satisfechos y cansados, entonando las mismas canciones que a la ida hasta los Pensos donde nos separamos, cada cual a su respectiva morada.

José Rodríguez OTERO

Alumno de 11 años, de los Pensos

AUTO INDUSTRIAL (S. L.) - Carbalino SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS HORARIO LINEA DE CARBALLINO A ORENSE Salidas de Carbalino a las 8; 9,30 y 14,30 de Orense a las 13; 16 y 18,30 LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE Salida de Pontevedra a las 6,30 de Orense a las 13 LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO (Combinada con «Empresa Suárez») Salida de Orense a las 9,15 de Carbalino a las 9,15 de Ribadavia a las 10 (para Vigo) de Vigo a las 16,30 Salida de Ribadavia para Carbalino y Orense a las 19,30 LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES Salidas de Carbalino a las 8; 14,30 y 21,30 de Barbantes a las 9,45 y 19,15 LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE Salida de Doade a las 6,30 de Orense a las 15,30 de Ribadavia para Orense a las 8,30 de Ribadavia para Doade a las 17 SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN Durante los meses de Agosto y Septiembre Salida de Carbalino a las 8,30 de Marin a las 16 ADMINISTRACIONES: En Carbalino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino) En Orense: Progreso 44 y Progreso 81 En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14 En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 2 En Ribadavia: Central del Automóvil de línea (C/ Carbalino)

Adolfo G. Alvarado OCULISTA Luis Espada, Leovigildo GALICIA

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona

Oposiciones a Correos Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo COLEGIO ACADEMIA MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE LA MEJOR Y MAS ACREDITADA DE todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local: ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338 Gran Tintorería España

AGENCIA ESCALERA (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Las artes aplicadas a la decoración del hogar Semillas de todas clases: hortalizas, forrajeras, y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados y alfalfa, trébol, avena, cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre útiles para sus trabajos; patines colores; pedrería. Pirograbado y sus útiles. Lechuga de Repollo Remolachas variadas; guisantes y judías, Tubérculos de flores variadas, gran surtido Plaza del Huzo, núm. 1 (separatas) José Blanco Vega

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA De FERNANDEZ ALSINA Y De ANTONIO M. De LA RIVA

H. MACHETA Lage, 9, VIGO Su nuevo propietario, don Gumersindo Bargleja Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho Luis Salgado Pomas Procurador Luis Espada, 9 ORENSE Teléfono de GALICIA 186

Cándido Puga Noguero LOS PREVISORES DEL PORVENIR Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España. Progreso, 36.—Estanco Luis Espada, 18

José María Suárez CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR TURISMO Y CARGA CHAPADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNS Y SOLDADURA AUTOGFNA SE PINTA POR EL SISTEMA DUGO

LA ACTIVIDAD AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES: CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército JOSE GONZALEZ Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Orensés con Abogado, Procurador e Ingeniero ASUNTOS: Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalizaciones de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Notarías Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuentas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Tránsito de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notarías. Escuela militar particular de Reclutas.

La impresión política de última hora

La situación política al terminar la semana parlamentaria, ha quedado despejada.

Se ha patentizado y confirmado cuanto anunciamos ayer sobre las causas que motivaron el cese de la obstrucción.

Lerroux ratificó la intervención del Poder moderador en el asunto cuando afirmaba que Alcalá Zamora quería que se aprobara rápidamente el proyecto de Tribunal de garantías.

Paréceme que era deseo del Presidente de la República tener cuanto antes el camino expedito para usar de la prerrogativa constitucional.

En la semana próxima quedará aprobada la ley de garantías, y en la misma semana se producirán acontecimientos políticos de importancia.

Se relaciona esto con el almuerzo que celebraron hoy los tres ministros socialistas, asistiendo otra personalidad del partido, teniendo de sobremesa un amplio cambio de impresiones.

También se relacionan con la situación en que se encuentran los ministros socialistas las palabras que recientemente pronunció Prieto, afirmando que les convendría abandonar el Poder, pues se les iban las masas y las incorporaciones que han tenido los socialistas son hombres de profesiones liberales que no pueden echarse a la calle.

Les apreciaban, pero no respondían al espíritu del partido.

El almuerzo se mantuvo reservadísimo, hasta el extremo de que preguntado Largo Caballero sobre su alcance y el cambio de impresiones tenido lo negó, respondiendo con evasivas.

Se asegura que aprobado el Tribunal de garantías y consolidada la concordia republicana, sin contar con Maura, el jefe del Gobierno presentará al jefe del Estado las sugerencias de modificar el Ministerio, con la provisión de la cartera de Hacienda.

Entonces Alcalá Zamora tal vez abra un período de consultas y considere necesaria una reorganización del Ministerio.

Tal vez se ofrecieron a los radicales dos carteras.

Si éstos las aceptaran, se cree que saldrían los socialistas, man-

teniendo la oposición en concordia. Así no se disolverían las Cortes hasta aprobar las leyes de Orden público, arrendamientos rústicos, vagos, jurado y otras complementarias, incluso algunas de trabajo elaboradas por Largo Caballero.

Continúa la GRAN QUIN- PAÑERIA, SIDERIA y otros artículos dedicados al

AHORRO FAMILIAR PRECIOS IMPRESIONANTES

Almacenes

OLMEDO ORENSE

Núm. 252

Boletín Oficial

(Sumario del día 26)

HACIENDA PROVINCIAL.—Exposición del apéndice de rústica del Ayuntamiento de esta capital.

OBRAS PUBLICAS.—Anuncio de subasta de obras.

AYUNTAMIENTOS.—Avión: Notificación de providencia relacionada con los contribuyentes deudores, comprendidos en el repartimiento de utilidades.

JUZGADOS.—Municipal de Irijó: Notificación de sentencia.

Municipal de Bande: Citación de interesados en demanda y señalamiento de fecha para la celebración del juicio.

Primera instancia de Orense: Anuncio de embargo de bienes y venta de los mismos en subasta pública.

CONTRIBUCIONES.—Relación de contribuyentes deudores por el Ayuntamiento de Verín, contra los que se instruye expediente y cuyos paraderos son ignorados.

ULTIMA HORA

Anoche se reunieron los tres ministros socialistas con Azaña, y se supone que aquellos tratan de salir del Gobierno para facilitar la solución del pleito político

Esta noche se ha sabido que en el ministerio de la Guerra se reunieron desde las nueve hasta las once, los tres ministros socialistas con Azaña.

Nada se ha sabido del alcance de la reunión, pero todo hace suponer que los socialistas buscan el medio de salir del Gobierno para facilitar la solución del pleito político.

BARCELONA.—Tres individuos alquilaron un taxi en la Plaza de Rovira y atacaron al chófer Adalardo Borrás.

Pistola en mano, le robaron 25 pesetas y una petaca.

—En la estación de Uldecona descarriló un tren mercancías.

Cuatro empleados resultaron heridos.

La vía quedó interceptada.

—Se reunió el Consejo de la Generalidad presidido por Maciá.

A la salida, Maciá anunció que en breve marchará a Madrid para resolver asuntos que afectan a Cataluña.

En cuanto al conflicto municipal dijo que ha invitado a los concejales de la Izquierda para que asistan a las sesiones del Ayuntamiento y vean si pueden gobernar, y de no ser así, veremos lo que se hace.

—En la calle de Casanova explotaron dos bombas, que causaron desperfectos en la casa del contratista de obras don Francisco Páges.

CIUDAD REAL.—Ayer, se reintegró a su cargo el gobernador señor Gamonal.

En la estación se produjeron incidentes porque los grupos socialistas decían que si el gobernador no se iba que lo echarían.

ZARAGOZA.—En el pueblo de Uncastillo, cuando intentaba la Guardia civil detener a Agustín Aleuñer, autor de daños en una finca, un grupo de 500 vecinos intentó libertario, manifestándose en actitud levantisca frente al cuartel.

Los guardias se limitaron a una prudente defensa.

Una pareja salió a campo traviesa para buscar refuerzos.

Acudieron éstos al mando de un teniente, restableciéndose el orden.

CASTELLON.—Coaccionado por los radicales, el gobernador suspendió el mitin tradicionalista del domingo.

BILBAO.—A las cinco y media de la tarde, tres individuos que ocupaban un automóvil de la matrícula de Burgos, asaltaron la Caja de Ahorros municipal de Arenas.

Encañonaron al cajero y a los empleados, obligándoles a ponerse de cara a la pared.

Robaron 10.000 pesetas y huyeron con dirección desconocida.

La Guardia civil ha comenzado sus gestiones para capturarlos.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Dr. BRAVO

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

PULMON y CORAZON

Frenicectomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE

Teléfono, 350

FOTOS CINE

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

Cerámica

Niñodagua

Materiales

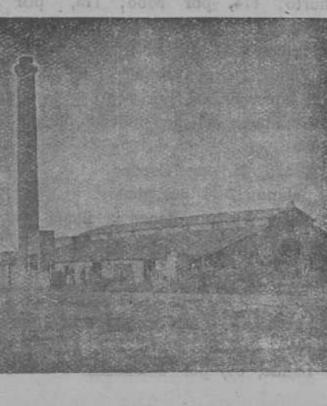
de

primera calidad

en

Ladrillo y Tejo

Maceda (Orense)



Deportiva Fluvial Orensana

Esta pujante Sociedad ha celebrado ayer una reunión en el local del Orfeón Unión Orensana, asistiendo a la misma más de un centenar de entusiastas.

Se aprobó por unanimidad el Reglamento presentado a tal efecto por la Comisión organizadora.

A continuación, y por votación nominal, se eligió la nueva Junta directiva que ha de regir en lo sucesivo los destinos de esta Sociedad, siendo designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Justiniano Melero; vicepresidente, don Rafael Victoria; secretario, don Alfonso Vercino; vicesecretario, don José Andura; Tesorero, don Marcial Vázquez; contador, don Eduardo Sánchez; inspector jefe de Materia, don Victor Pemán.

Vocales: 1.º Francisco Mendoza; 2.º Félix Calderon; 3.º José Orbán; 4.º Victor González; 5.º Jaime Rodríguez; 6.º Paulino Rodríguez; 7.º Anselmo López.

También se acordó dar un voto de gracias a la Comisión gestora, por su desinteresada labor en pro de esta organización.

Hay que hacer destacar la actividad de don Félix Calderón, ceñoso y distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a esta Constructora del F. C. Zamora-Coruña, al brindarse espontáneamente para dirigir las obras que han de realizarse en el río Miño.

ESTA SEMANA

MEDIAS DE SEDA E HILO

Rebajadas de precio en obsequio a los clientes

VEA PRECIOS Y CALIDADES DE

LA IDEAL

INSTITUTO. 16

Horacio García Hermida

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenlières en sus clínicas de Saint Agustin y Saint Andrée de Bordeaux (Francia)

Abrió su consulta.

Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—ORENSE

N.º 142

CAFÉ SE TRASPASA

En Astorga, el mayor y más céntrico de la ciudad, con magnífica terraza para verano. Para tratar, con su dueño, Conrado Prieto. Número 1093

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Cándido Daviña

CIRUJANO CALLISTA

AVENIDA DEL PROGRESO, 41-1.º

TELÉFONO, NÚM. 491

NOTICIAS

PIANO.PIANOLA americana. Vendo de ocasión. Ave. de Buenos Aires, 49,1.º, frente a las Mercedes, Sr. Vidal (número 11 antiguo).

Número 1099.

SE VENDE el bajo de la casa número 20 de la calle de La Paz Darán razón, en Paz 16, 1.º Número 1.095

JOVEN instruido, cualquier ocupación, cualquier retribución. Razón, Lepanto, 29, Tienda. Número 1098

SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 13 y 15 DE LA CALLE DEL PROGRESO, (por ser indivisibles entre herederos). Informes en la Administración de este periódico.

N.º 1092

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 31

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

Paraguas de resultado práctico bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en la paraguetería de

JOSE DIAZ

Calle de la Paz, 5.—Orense

Número 157

SE ALQUILA segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientado, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas ellas. Este piso tiene las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco).

Número 141.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece. Informes en esta Administración.

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA

en garganta nariz y oídos

Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

Observe usted cuál es el periódico que más se lee en la provincia y ANUNCIESE

SANATORIO POL-PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Ferreira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Funcuberta (Maceda)

FIESTA SIMPATICA

¡Mayo! mes de las dulces emociones, el mes que eleva al corazón cristiano esa ola de santos entusiasmos, los que son el símbolo de la fe arraigada de los pueblos. Este entusiasmo llega hasta las mismas aldeas en las que por regla general se respiran los aires más puros.

Tal sucedió en Funcuberta, pueblecillo de la parroquia de Maceda el 21 del corriente. Hay allí un grupo numeroso de Hijas de María, que enardecidas por el amor a su Madre, ejercen admirablemente el apostolado seglar, con el optimismo que las caracteriza, se propusieron celebrar con el mayor esplendor posible la fiesta de las flores y en verdad que lo consiguieron. No perdonaron sacrificio alguno para salir con su empeño.

Hallábase el templo adornado con sus más valiosas galas como en los días de las grandes solemnidades; gran cantidad de flores perfumaban deliciosamente aquel recinto. Empeñados en organizar una misa cantada a toda orquesta. Hay que advertir que las Hijas de María de Funcuberta, son unas cantoras excelentes, sobre todo las hermanas María y Aurora Gue de, Josefa Rodríguez y Obdulia García, previamente ensayadas ejecutaron con maestría la misa de Angelis y otros moétes.

Grandes descargas de bombas y una hermosísima corona de angelitos, dieron esplendor a dicha solemnidad.

Al empezar el ofertorio, el Padre Caballo de la residencia de los Miagros, en saludo efusivo al pueblo, les animó a que empuñaran siempre el estandarte de la Cruz, signo de las gloriosas gestas de sus antepasados, rogándole que no se dejen corromper por estas doctrinas modernistas que están siendo la desgracia de los pueblos civilizados. Les recordó que la Historia de España está basada en los Corazones de Jesús y de María. Les exhortó a que fueran fervientes devotos de la Madre de Dios y que convirtieran sus corazones en jardines espirituales cuya fragancia llegase al Trono de María; que no fueran flores marchitas, y en otros así lo hacían recobrarían el beso final de la Madre de Dios que es la entrada en la eterna mansión de los cielos.

Al final de la misa, uno de esos angelitos, hizo una ferviente ofrenda a la Virgen sin mancilla. ¡Cuadro encantador!

Por la tarde y con el templo abarrotado de gente, fué rezado el santo rosario por la escolana del Santuario y a continuación de éste, el P. Castillo con una grandiosa elocuencia que le caracteriza, dirigió una alocución a las Hijas de María, durante la cual nos presentó los tres mayos; el de

las flores, que llena la naturaleza de flores, de aromas y de esperanzas; el de las Hijas de María, verdadero mayo de la vida que la llena de encantos, hermosuras y esperanzas para los futuros hogares; el de María, mayo de la vida sobrenatural que aromatiza la Iglesia con sus virtudes y es la esperanza de los mortales.

En el cuerpo del discurso nos la presentó como Madre cariñosa, que quitando el natural miedo que tenemos a la Divinidad, nos conduce a Ella con confianza. María—dijo después—será el Asilo donde se refugie la Hija de María en las sugerencias de la carne; en los lazos del mundo y en las tentaciones del demonio. Se dirigió después a los jóvenes, que no sean lazo y estorbo a la virtud de sus hermanas jóvenes, y a los padres para que con su diligencia y buen ejemplo las ayuden en el camino de la virtud. Por fin, un canto a los pueblos que rezan como el de Funcuberta que se encuentran muy lejos su ruina. Sermón de latiguillo; muy bien; lleno de fervor y entusiasmo el orador que nos dejó muy animados a poner en práctica sus aünados toques.

A continuación se organizó la magna procesión. Las Hijas de María, tocadas con la blanca mantila, llevaban la venerada imagen de Nuestra Señora en viaje triunfal y durante el cual un grupo de niñas, supo amenizarla con sus saludos a la Virgen. Las cantoras de Funcuberta y los niños de los Miagros, volvieron a lucir sus habilidades de artistas. Después de la función, las Hijas de María con la delicadeza que les es propia, obsequiaron con el delicioso refresco «Orange Rayo» y pastas en la fábrica del señor Fariñas, a varios concurrentes, sobre todo a la escolana de los Miagros.

Bien por las Hijas de María de Funcuberta. Sigán siempre con este optimismo sano que hoy tienen y les auguro grandes frutos en pro de la religión.

UN VECINO.

Funcuberta, mayo de 1933.

De exámenes

Con las supremas notas han terminado el tercer curso de Bachillerato y Magisterio, las bellas señoritas Marujita Díaz Alvarez, Pilarita Alvarez González y Teresita Penelas Cortés, y el primero de Bachillerato, las encantadoras niñas Victoria González Somoza, Sarita Díaz Alvarez y Julito Penelas Cortés, a los que sinceramente felicitamos, lo mismo que a sus padres, queridos amigos nuestros.

Caja de Ahorros provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933

Bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Libretas de Caja de Ahorro a la vista, 3,50 anual

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses, 3,75 % anual
 » a seis meses, 4,3— »
 » a un año, 4,25 »

Los fondos que provengan del ahorro se dedicarán de manera preferente y casi exclusiva a la adquisición de títulos que se estimen de segura y fácil realización, y, después, en prudencial proporción, a la de inmuebles, préstamos y créditos con garantía hipotecaria, prenda de valores o garantía personal de reconocida solvencia a juicio del Consejo, y bajo la responsabilidad de éste en su caso.

APLICACION DE UTILIDADES

Las utilidades que obtiene la Caja, se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 1096

LA ESCUELA DEL PEREIRO DE AGUIAR

Destruída por un incendio

En la Escuela nacional de niños del Pereiro de Aguiar, que en propiedad regenta nuestro distinguido amigo don Isaac Ocampo, se declaró el miércoles último, a las cuatro de la tarde, un violento incendio.

Cuando el profesor y los niños, que en número de cuarenta asistían a clase, se dieron cuenta del peligro que corrían, abandonaron inmediatamente el local-escuela, el que juntamente con el material, fué pasto de las llamas.

El incendio se supone fué ocasionado por algún cigarro encendido que cayó en el esquinero que había en el patín de la casa.

Juntamente con el material escolar, se quemó una máquina de escribir, y los libros de estudio y consulta propiedad del maestro.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas el edificio, y 2.500 el material escolar.

Lamentamos el percance y esperamos que el ministerio de Instrucción proceda al inmediato envío de material para que la Escuela continúe funcionando.

Primera Comunión

En el oratorio de la Residencia de Padres Salesianos, de esta ciudad, hizo su primera Comunión el angelical niño Luisito Reigada González, hijo de nuestro estimado amigo y competente funcionario del Banco de La Coruña, don Luis Reigada Cabido.

Para asistir a la religiosa ceremonia, vinieron el culto secretario del Ayuntamiento de Castrelo del Valle, don Alejandro González Cabido, su distinguida esposa—abuelos del comulgante—y la madrina y tía del mismo, señoritas Florentina Sande y Pura González.

El niño Luisito y sus familiares recibieron muchos parabienes de sus amistades con motivo de tan fausto acontecimiento.

Anteayer, y por primera vez, recibió el Pan de los Angeles, en la capilla de las Hermanas Carmelitas, la encantadora niña Rosita Iglesias Nóvoa.

Por tan fausto suceso enviamos nuestra felicitación a la preciosa niña, haciéndola extensiva a sus venturosos padres don Antonio y doña Aurora, apreciables amigos nuestros.

ORANGE-RAYO

«FONCUBERTA»

REFRESCANTE IDEAL

Necrología

A los 17 años de edad ha dejado de existir en esta capital Francisco López Lorenzo, hijo del probo empleado de la Eléctrica, don Serafin.

Hoy a las nueve de la mañana tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de la Santísima Trinidad, y a las diez, la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Progreso, 20 (antigua Eléctrica), al cementerio de esta ciudad.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a toda su apreciable familia, y de modo especial a su atribulado padre.

Audiencia

INCOACIONES

Orense, 178, por suicidio; 119, por hurto; 174, por robo; 175, por hurto; 176, por daños.
 Trives, 23, por hurto.
 Viana, 25, por robo.
 Valdeorras, 50, por robo.
 Ribadavia, 62, por muerte; 63, por hurto.
 Ginzo, 38, por falsedad.
 Celanova, 46 por daños.
 Verín, 50, por tenencia ilícita de armas.

SUMARIOS INGRESADOS

Orense, 549, por estafa; 231, por hurto.
 Bande, 34, por amenazas.

NOTAS DE ARTE

El «Quinteto Clásico»

Entre los mejores conjuntos musicales que actualmente pasean en triunfo por los más importantes salones de espectáculos españoles, figura el nunca bien ponderado «Quinteto Clásico», dirigido por el aplaudido violinista Telmo Vela.

Próxima su actuación en nuestra capital, creemos de interés hablar hoy algo de sus componentes.

El nombre de Telmo Vela suena como algo familiar en el mundo musical, y es fácil recordar sus grandes éxitos como violinista, logrados en aquellas sus gloriosas «tournée» por las principales salas de conciertos de España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y Cuba.

Bastaría esto solo para acreditar la justa fama de que goza.

Fuster, es uno de los mejores pianistas españoles, que triunfan en los grandes recitales de su difícil instrumento.

Muy joven consiguió el primer premio en el Conservatorio de Madrid, y comenzó de inmediato sus «tournée» por España y el extranjero.

La técnica de este genial pianista es comparable a la de Backhaug e Iturbi. Clara, brillante, precisa, que sabe vencer las mayores dificultades del teclado con una aparente naturalidad.

Fernando Martínez pertenece, como primer violonchelo, a la Orquesta Sinfónica de Madrid, habiendo ganado este preciado puesto por oposición.

Estudió con el famoso Larrocha en San Sebastián, y luego perfeccionó sus conocimientos violonchelísticos con Casaux.

Contreras, el simpático viola del «Quinteto Clásico», obtuvo el primer premio en Madrid, y ha actuado como solista de tan difícil e ingrato instrumento en muchas festividades.

Juan G. Sagastizábal, no obstante su apellido de abuelgo vasco, es madrileño de nacimiento.

El contrabajo encierra dificultades de mecanismo, casi insuperables, que Sagastizábal vence con gallardía, debido a su magnífica escuela y al profundo estudio por él realizado.

Este artista posee igualmente el primer premio del Conservatorio de Madrid, siguiendo la línea trazada en la historia musical por los grandes concertistas de contrabajo, Bottesini, Nani, Bresiau, etc.

He aquí a grandes rasgos los datos más salientes de estos artistas ilustres que integran la mejor agrupación musical de este género, que actualmente existe en España, denominada «Quinteto Clásico».

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

MORATIN, 5, 1.º (calle de Colón)

Teléfono, 22

ORENSE

EN DOMÉS

Presentación de la cátedra ambulante divulgadora

Justificada expectación

II

Obtenida por la Comisión de Feria y Festejos la concesión de que hiciera escala en esta de Domés la Cátedra ambulante divulgadora de la Dirección general de Ganadería, para lo que se adelantaron los actos culturales educativos con voto unánime de todos los vecinos y comarcanos, al percatarse de su importancia, tributósele un digno recibimiento al director de la Misión, señor Hergueta, habiéndose congregado multitud en el campo dedicado al efecto, después de haber repartido los programas gráficos que con inusitada afección eran leídos por estos labriegos, ansiosos de ser liberados de la pobreza en que se hallan, por falta de medios hábiles para cambiar de rumbo en sus miserables producciones agropecuarias.

Es de notar cómo arrebatában los impresos distribuidos, como si fueran billetes del Banco. ¡Tan alta es la necesidad que les acucia por ver si recuperan su independencia económica! Ejemplo viviente de su carencia, que les impulsa a tan gran anhelo de laborar, ellos, por sí mismos, y dan un rotundo mentís, a los que por no hacer nada intentan disculparse, que el pueblo no responde.

¿Cómo ha de responder, si falta quien lo guíe y sobra quien lo desorienta y procure que esté como los topos? Los pueblos apenas vislumbran persona de su confianza, se entorpecen, por creer que por allí viene su salvación en todos los órdenes.

A las cuatro de la tarde, desde el domicilio social de la Biblioteca Permanente y Circulante Rural, se dirigió la Comitiva a los acordes de la Banda de Música y precedida por el Carro de la Dirección general de Ganadería y aparatos de Industrias Rurales, al lugar de la concurrirísima Feria, espectáculo y en la tribuna correspondiente, fué presentado el profesor técnico, por el presidente honorario de la Comisión.

Tras el efusivo saludo de felicitación, que bien ganada tienen estos campesinos, proclama el honor que reciben por esta embajada, con que es ensalzada esta comarca; los méritos extraordinarios que contrastan la personalidad del infatigable señor Hergueta, que fué laureado por el elevado Tribunal de Capacidades por sus meritorios trabajos literarios presentados en Certámenes anteriores y declarado Panemérito de la Entidad y ahora huésped de honor de Domés, extendiéndose en los grandes beneficios que desde esta fecha van a reduplicarse con este directo auxilio del Ministerio de Agricultura. Tributo el debido homenaje a cuantos se han dignado atender a este rñción de la Península, para que sea un poderoso factor de irradiación de progreso, paz, justicia, orden, trabajo, moralidad, fundamentales basamentos de la familia, propiedad racionalizada, y bienestar general de la nación y de los individuos que la constituyen.

Interesa a todos el valioso patrocinio que se les dispensa, y encarece la máxima atención a las luminosas enseñanzas que van a recibir, dando lectura al siguiente documento, que dice:

«Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social. En contestación a su atento oficio, cúmplame manifestar, que por esta Dirección general de Ganadería, ha sido incluido ese pueblo, como uno de los a visitar por nuestros técnicos en viaje de divulgación a esa provincia, durante los días 20 y 21 del actual, enviando por correo algunos prospectos y publicaciones de este Centro, para que le sirvan de propaganda y puedan ser distribuidos durante las conferencias, lamentando que, por la premura del tiempo, no haya sido posible enviar el automóvil con el equipo de Industrias Lacteas o de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, por encontrarse actuando en otras regiones; y ser propósito el que se traslade a Galicia en el próximo otoño.—Madrid 11 de mayo de 1933.—El inspector general, C. López. Rubricado.—Señor don David Araujo, Domés (Orense).—Hay un sello en rojo que dice: Ministerio de Agricultura, Dirección general de Ganadería, 11 de mayo de 1933. Inspección general de Labor social. Registro Salida número 521.»

Entusiastas aplausos premiaron la presentación, que fueron ofrecidos al ilustre conferenciante técnico señor Hergueta, que principia a hacer uso de la palabra, en medio de un silencio colectivo, ansioso de escucharle.

Especialista en permanente
 LINARES PELUQUERO
 FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

De sociedad

De regreso de su viaje de novios se encuentra nuevamente en esta capital, con su bella y distinguida esposa, doña María Martínez Sueiro, el oficial del Gobierno civil de esta provincia, don Modesto Pérez Piñeiro.

ELIAS M. PALAO MARTIALAY MÉDICO

Riñón-Vías urinarias-Piel

MEDICINA GENERAL

del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

PLAZA MAYOR

Entrada por Modesto Fernández, 7-1

Avisos de noche: Avenida Buenos

Aires, 59-2.º

ORENSE

Número 184.

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8.

ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.

N.º 225